Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT. 2007

RES. H. Nº 1267-07

Expte. Nº 4.657/06

VISTO:

La Res. H. Nº 1007-06, por la que se autoriza a los Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Regional", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES,** a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de ***"Historia Regional"*** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Rubén Correa, la que se realizó a partir del 21 de agosto de 2006 y por el término de un año, que fuera autorizada por Res. H. Nº 1007-06:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
QUINTANA VILLACORTA, Sergio A.	DNI. Nº 27.132.079	No completó adscripción
LEZCANO, Francisco Cristian	DNI Nº 23.316.225	Sobresaliente
SANCHEZ, Gabriela Estela	DNI. Nº 23.653.053	No completó adscripción
SULCA, Vidal Arnaldo Andrés	DNI. Nº 24.934.438	Sobresaliente
FLORES, Rosana Jimena	DNI. Nº 33.236.212	Sobresaliente

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los interesados, División de Personal de la Facultad, Docentes Responsables de la cátedra y Escuela de Ciencias de la Comunicación.-

gvt.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.